

El Desarrollo Integral de las Comunidades Populares

Luis Jugo Burguera

Búsqueda y aportes para su proceso en Mérida y Venezuela desde 1970.
Incluye el caso de Villa El Salvador, Lima, Perú, Ciudad Mensajera de la Paz proclamada en 1987 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Este libro persigue aportar al tan necesario desarrollo integral de las comunidades populares, una aspiración venezolana desde los años setenta, para la organización de comunidades y su dotación de planes de desarrollo locales por autogestión que representa en el siglo XXI la única esperanza por la calidad de la vida local.

Es un trabajo dirigido a muchos, desde presidentes y líderes de la oposición, a ministros, funcionarios, gobernadores, alcaldes y sus directores, diputados nacionales y regionales, concejales, rectores, decanos, directores, profesores, estudiantes, maestros, candidatos y sobre todo al ciudadano común, que simpaticen con el gobierno o la oposición o que sean independientes...porque **está dirigido a todos los interesados en encontrar vías para generar alternativas por el desarrollo sustentable y la calidad de la vida** sin exclusión de nadie, para ayudar a enfrentar el problema de la pobreza y del deterioro del medio ambiente en los asentamientos humanos, es decir, en nuestra casa, vecindad, barrio, urbanización o comunidad, ciudad o asentamiento rural.

Se podrán derivar de aquí referencias en torno a procesos de autogestión en barrios, para orientar al desarrollo integral de las comunidades populares. No son recetas, pues como los seres humanos, cada caso es él y sus circunstancias. Encontrarán lineamientos de experiencias varias cumplidas entre 1970 y 2004 para que cada persona, cada escuela o institución, cada comunidad pueda coadyuvar a configurar un proyecto local de desarrollo integral o sustentable. Se incluyen el caso de Villa El Salvador, de Lima Perú—quizás la experiencia autogestionaria más exitosa en América Latina desde 1971, Premio “Príncipe de Asturias de la Concordia 1987”, **comunidad modelo a seguir por los pueblos del mundo**, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1987 como **Ciudad Mensajera de la Paz** —y la compleja experiencia iniciada con el Consorcio Catuche en Caracas en 1994, que impulsó los anteproyectos de Habilitación Urbana de Barrios en Venezuela, experiencias de las que se deduce que **la sistematización, la ordenación, la constancia y la perseverancia, hacen posible la utopía social.**

Hay referencias al primer estudio sobre marginalidad del Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Los Andes (1973), al concepto de Ciudad Educativa de la UNESCO (1972-1992), al área ambiente en la Educación Básica (2002), a la propuesta para la Unidad de Diseño Urbano 1.4 en Valera y la Quebrada Escuque (mención especial el Día del Hábitat en octubre del 2003), al proyecto ciudadano potencial educativo socio ambiental de Mérida y el río Albarregas, referencia para otras

ciudades y municipios. Incluye el Acuerdo de Gobernabilidad firmado en Mérida en diciembre del 2003 y alude a los retos por constituir los Consejos Comunales y Parroquiales en el trabajo de los Consejos Locales de Planificación y del Consejo Estatal de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas, para articular Planes de Desarrollo Municipales y Estatal coherentes y hacia el desarrollo sustentable.